



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS



***EVALUACIÓN DEL PLAN
OPERATIVO INSTITUCIONAL 2009
DEL PATRONATO DEL
PARQUE DE LAS LEYENDAS
FELIPE BENAVIDES BARREDA***

- AL CUARTO TRIMESTRE -

2009





MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS



INDICE

PRESENTACIÓN.

I. ASPECTOS GENERALES DEL PATPAL FBB.

II. BASE LEGAL.

III. OBJETIVOS DE LA EVALUACION AL CUARTO TRIMESTRE DEL PLAN
OPERATIVO INSTITUCIONAL 2009 – POI.

IV. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.

V. EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL 2009 DEL PATPAL FBB, AL CUARTO TRIMESTRE.

VI. CONCLUSIONES.

VII. RECOMENDACIONES.

ANEXOS.



**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS**



PRESENTACION

Considerado un Instrumento de Gestión que visualiza, analiza, mide, orienta y recomienda respecto a los alcances de los Objetivos, Metas y Actividades trazadas por cada Unidad Orgánica que conforma la estructura Organizacional del Parque de las Leyendas "POI" y cuyo propósito es lograr la eficiencia, calidad y satisfacción de los Servicios que brinda frente al Público Visitante.

En tal sentido la Oficina de Planificación, ha efectuado la evaluación del Plan Operativo Institucional al Cuarto Trimestre correspondiente al Periodo Fiscal 2009.

El documento consta de siete acápite. En el primero, se presentan los aspectos generales del PATPAL FBB tales como la misión, visión y objetivos estratégicos Institucionales; en el segundo, se indica la base legal de la Entidad; en el tercero, se mencionan los objetivos de la evaluación al Cuarto Trimestre del Plan Operativo Institucional 2009; en el cuarto, se explica la metodología de evaluación utilizada; en el quinto acápite se analiza la ejecución y cumplimiento de las metas del POI 2009 por parte de las Áreas Orgánicas; en el sexto se establecen las conclusiones de la evaluación y en el sétimo numeral se formulan las correspondientes recomendaciones. Asimismo, en los anexos que se adjuntan se detallan los niveles de eficacia y de cumplimiento de las metas de cada Unidad Orgánica.



I. ASPECTOS GENERALES DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS FELIPE BENAVIDES BARREDA – PATPAL FBB.-

.1. Misión.-

Ofrecer ambientes eco-culturales confortables, que permitan a los visitantes nacionales y extranjeros, observar y admirar la biodiversidad representativa del Perú y del mundo, así como nuestras riquezas arqueológicas y culturales; contribuyendo a la satisfacción de necesidades de esparcimiento, enriquecimiento cultural, educación, la integración familiar y el bienestar de sus visitantes nacionales y extranjeros. (Ref.: Plan Estratégico Institucional 2005-2009).

.2. Visión.-

Ser el mejor exponente de la biodiversidad Peruana e Internacional y de nuestro patrimonio arqueológico y cultural en general, reconocido a nivel nacional e internacional. (Ref.: Plan Estratégico Institucional 2005-2009).

.3. Objetivos Estratégicos Institucionales.- (Ref.: Plan Estratégico Institucional 2005-2009)

Objetivo N° 01

Desarrollar e implementar estrategias que permitan la gestión y desarrollo empresarial del PATPAL-FBB

Objetivo N° 02

Desarrollo e implementación de estrategias de reposicionamiento del Parque de Las Leyendas en el mercado

Objetivo N° 03

Desarrollo e implementación de estrategias de captación de recursos económicos orientados al mejoramiento y desarrollo de la infraestructura y servicios del Parque.

Objetivo N° 04

Diseño e implementación de un Plan Maestro de Desarrollo Integral del Parque de Las Leyendas alineado a un manejo empresarial.

Objetivo N° 05

Modernización de la Gestión Administrativa del Parque de Las Leyendas.

Objetivo N° 06

Modernización de las instalaciones y servicios del Parque en el marco del Plan Maestro de Desarrollo.

Objetivo N° 07

Desarrollar programas educativos, culturales y recreativos que aseguren el uso sostenible de los recursos del Parque.

Objetivo N° 08

Desarrollar e implementar estrategias de eliminación de factores ambientales que afectan la operatividad del parque y la conservación de su colección zoológica, botánica y monumentos arqueológicos.



II. BASE LEGAL DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS FELIPE BENAVIDES BARREDA.-

- Decreto Legislativo N° 146: creación del Patronato Nacional del Parque de las Leyendas.
- Decreto Supremo N° 042-81-VI: aprobación del Estatuto del Patronato Nacional del Parque de las Leyendas.
- Ley N° 27533: modificación de la denominación del Parque de las Leyendas por Patronato del Parque de las Leyendas - Felipe Benavides Barreda.
- Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 28998: Ley que adscribe el Patronato del Parque de las Leyendas Felipe Benavides Barreda a la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Ordenanza N° 1023: aprobación del Reglamento de Organización y Funciones del PATPAL FBB; con sus correspondientes modificatorias: Ordenanzas N° 1059 y N° 1075.
- Ley N° 29289: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 190-2008/PATPAL-FBB/MML: aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos para el Año 2009, del PATPAL FBB.
- Acuerdo de Consejo Directivo N° 050-PATPAL-FBB/CD/MML: aprobación del Plan Operativo Institucional del Patronato del Parque de las Leyendas Felipe Benavides Barreda para el Año Fiscal 2009.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 051-2009-PATPAL-FBB/MML: modificación presupuestaria en el nivel funcional programático de la Entidad por S/. 696,450.00.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 057-2009-PATPAL-FBB/MML: modificación presupuestaria en el nivel funcional programático de la Entidad por S/. 4,659,208.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 039-2009-PATPAL-FBB/MML: aprobación de Crédito Suplementario proveniente de los Saldos de Balance del Ejercicio Fiscal 2008, ascendente a S/. 313,000.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 092-2009-PATPAL-FBB/MML: aprobación de Crédito Suplementario correspondiente al año fiscal 2009, ascendente a S/. 6,000,000.00.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 094-2009-PATPAL-FBB/MML: modificación presupuestaria en el nivel funcional programático de la Entidad por S/. 598,000.00.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 139-2009-PATPAL-FBB/MML: aprobación de Crédito Suplementario correspondiente al año fiscal 2009, ascendente a S/. 1,460,102.00.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 210-2009-PATPAL-FBB/MML: modificación presupuestaria en el nivel funcional programático de la Entidad por S/. 1,385,000.00.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 227-2009-PATPAL-FBB/MML: modificación presupuestaria en el nivel funcional programático de la Entidad por S/. 1,517,760.00.



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS



- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 228-2009-PATPAL-FBB/MML: aprobación de Crédito Suplementario correspondiente al año fiscal 2009, ascendente a S/. 1,752,740.00
- Acuerdo de Consejo Directivo N° 034-PATPAL-FBB/CD/MML: aprobación de la Directiva N° 002-2008-PATPAL-FBB/MML, la cual tiene por finalidad establecer las pautas y metodología para la evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) del PATPAL FBB.

III. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2009.-

- Examinar el nivel de cumplimiento de las metas y actividades programadas en la gestión del PATPAL Felipe Benavides Barreda, a efecto de conocer los avances experimentados para el logro de los objetivos Institucionales, la eficiencia y la efectividad de los resultados alcanzados.
- Supervisar y controlar las actividades y proyectos de la Institución, en armonía con las políticas de la Alta Dirección; y de ser el caso, detectar las posibles desviaciones que pudieran haber surgido y efectuar las recomendaciones para la implementación de las correcciones que correspondan.

IV. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.-

Los procedimientos de la evaluación al Cuarto Trimestre del Plan Operativo Institucional 2009 del Parque de las Leyendas, se realiza sobre el nivel de cumplimiento de las metas programadas al periodo señalado, de acuerdo a los indicadores formulados y aprobados en el mencionado Plan. Para ello, se solicitó información tanto cualitativa como cuantitativa acerca del cumplimiento de las metas de competencia de cada órgano y sus respectivas Unidades Orgánicas.

Los indicadores utilizados en la medición del desempeño de los órganos de la Entidad y de sus respectivas unidades orgánicas son:

- ❑ Nivel de cumplimiento de metas

$$\frac{\text{Nº de acciones ejecutadas por meta al 4to. trimestre 2009}}{\text{Total de acciones programadas por meta al 4to. trimestre 2009}}$$

- ❑ Indicador de eficacia

$$\frac{\text{Nº de metas cumplidas al 100% al 4to. trimestre 2009}}{\text{Nº de metas programadas al 4to. trimestre 2009}}$$



**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS**



Asimismo, la calificación del nivel de desempeño o eficacia se efectúa de acuerdo a la siguiente escala:

Niveles de eficacia o desempeño	Calificación
De 90% a 100%	Bueno
de 70% a 89%	Aceptable
de 55% a 69%	Regular
Menos de 55%	Deficiente

Finalmente, como consecuencia de la evaluación realizada, se formulan las conclusiones y recomendaciones pertinentes, a efecto de optimizar la ejecución de las metas contenidas en el POI 2009 y los niveles de desempeño o eficacia en el cumplimiento de las mismas.

V. AVANCES Y EJECUCION DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2009 AL TERCER TRIMESTRE

5.1. ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

5.1.1 ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Esta Oficina ha tenido programado al Cuarto Trimestre del presente año, la realización de 22 actividades entre las cuales son: 03 Acciones de Control y 19 Actividades de Control de las cuales se han cumplido de forma integral lo programado entre ellas tenemos:

1. Examen especial a las contracciones y adquisiciones del Estado en el ejercicio 2009, compra de menor cuantía sin proceso por S/ 6 993 971 así como fraccionamiento en las compras.
2. Examen especial a las multas y sanciones impuestas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo por S/ 67 157 pagadas por el PATPAL FBB en el ejercicio 2007.
3. Auditoria de Gestión a la División de Arqueología del PATPAL-FBB, cumplimiento de metas y objetivos, ejecución de procesos de planeamiento, programas, proyectos y políticas, del 1º de enero al 31 de diciembre del 2008.
4. Formulación del Plan Anual de Control.
5. Informe de cumplimiento del Plan Anual de Control (Presente Directiva Nº Ene.-Mar. Ene.-Jun. y Ene.-Set. 2009).
6. Evaluación del Sistema de Control Interno del PATPAL-FBB Ley Nº 28716-Ley de Control Interno de las Entidades del Estado).
7. Veeduría: Adquisición de bienes, contratación de servicios, consultorio y ejecución de obras.
8. Veeduría: Toma de Inventario físico de activos, remate de Activos, baja de Activos.



**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS**



9. Informe de Seguimiento de Medidas Correctivas y de Proceso Judiciales (Directiva N° 014-2000-CG/B150).
10. Evaluación de denuncias (Directiva N° 008-2003-CG/DPC)
11. Informe de Medidas de Austeridad.
12. Participación de la Comisión Especial de Cautela (Art. 8ª R.C. N° 063-2007-CG).
13. Informe de verificación a los inmuebles que figuran inscritos en los Registros Públicos.
14. Verificar cumplimiento de Normatividad expresa: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley N° 27806; DS N° 043-2003-PCM).
15. Verificar que el Titular cumpla con remitir la relación de obligados a presentar Declaración Jurada de Ingresos Bienes y Rentas (Ley N° 27482 D.S. N° 080-201-PCM).
16. Legalidad de las Adquisiciones de los Programas de Software (DS N° 013-2003-PCM).
17. Nepotismo (Ley N° 26771, D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. N° 017-2002-PCM).
18. Verificar que la Unidad Orgánica de la Entidad que forma parte del Sistema de Defensa Civil SINADECI, cumpla con las normas y actividades a la atención y previsión de desastres.
19. Verificar el cumplimiento de la normatividad relacionada al TUPA y a la Ley del Silencio Administrativo.
20. Verificar el cumplimiento de publicación de bienes inmuebles en el Portal Web de la Superintendencia de Bienes Nacionales (Ley N° 29154 Ley General del Sistema de Bienes Estatales).
21. Arqueos.
22. Atención de encargos de la Contraloría General de la Republica.

En consecuencia, el Órgano de Control Institucional alcanzó un nivel de eficacia AL 100%. Por consiguiente, el nivel de desempeño experimentado por el Órgano de Control Institucional califica de Bueno, de conformidad a la escala que sobre el particular se tiene aprobada.

5.2. ORGANOS DE ASESORAMIENTO

Están conformados por la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Planificación y Presupuesto.

5.2.1 OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

En lo que respecta al Cuarto Trimestre del 2009, la Oficina de Asesoría Jurídica ha tenido programado el cumplimiento de 05 metas, las cuales han sido alcanzadas en su totalidad; motivo por el cual el nivel de eficacia correspondiente a este órgano califica como bueno.

Las metas que la Oficina de Asesoría Jurídica tuvo programadas al mes de Setiembre son las siguientes:

1. Elaboración de convenios y/o contratos que debe suscribir la alta Dirección.



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS



2. Absolver y facilitar la información técnico-legal en temas relevantes a la gestión.
3. Elaboración de Resoluciones de Dirección Ejecutiva del PATPAL-FBB.
4. Seguimiento y gestión de los procesos judiciales del PATPAL-FBB.
5. Elaboración de Actas del Consejo Directivo.

5.2.2 OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

La Oficina de Planificación y Presupuesto al Cuarto Trimestre, programo la ejecución de 20 metas, habiendo logrado el cumplimiento de 18 metas, mientras tanto 02 metas comprobaron avance en su ejecución.

En consecuencia, la Oficina de Planificación y Presupuesto logro un desarrollo del 90% de las metas programadas, alcanzando una calificación del nivel de eficacia de Bueno.

Entre las metas logradas se tienen las siguientes:

1. Elaboración de la Memoria anual 2008.
2. Evaluación del Plan Operativo Institucional 2008 / 2009.
3. Conducir el proceso de formulación del Plan Operativo Institucional 2010 del PATPAL en forma Integral – Versión preliminar del POI.
4. Formulación de Informes de Gestión 2009.
5. Formulación de Informe Mensual de Gestión de la Ejecución Presupuestaria 2008/2009.
6. Gestión de aprobación de Modificación Presupuestarias.
7. Evaluación trimestral del Presupuesto Institucional (2008/2009).
8. Informe Trimestral de la Ejecución Presupuestaria de los Ingresos y Gastos para el MEF (2008/2009).
9. Evaluación del Presupuesto Institucional para el MEF (Anual 2008/semestral 2009).
10. Cierre presupuestal 2008.
11. Conducir el Proceso de Formulación del Presupuesto 2010 del PATPAL en forma integral.
12. Conducir la consolidación de Alianza Estratégica con la Cooperación Técnica Nacional e Internacional.
13. Conducir el proceso de Validación y Aprobación del Presupuesto 2010 del Parque de las Leyendas.
14. Capacitación del Personal.....Nº de Participantes.
15. Capacitación al Personal – Participantes.
16. Evaluación Económica del Proyecto de Puesta en Valor de Huaca La Palma.
17. Evaluación Económica del Proyecto de Puesta en Valor de Huaca Middendorf.
18. Evaluación Económica del Proyecto de Puesta en Valor de Huaca La Cruz.

Las metas que comprobaron avance en su ejecución es:

19. Revisión y Actualización del Manual de Procedim.....67% de avance.
20. Capacitación del Persona - Cursos / Talleres.....50% de avance.



5.3. ORGANOS DE LINEA

5.3.1 GERENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO

La Gerencia de Promoción y Desarrollo esta conformado por el Despacho de la Gerencia, la División de Educación y Extensión Cultural y la División de Marketing y Relaciones Institucionales.

Correspondiente al Cuarto Trimestre esta Gerencia y sus Divisiones tuvieron programada la ejecución de 29 Metas, habiendo logrado el cumplimiento en forma integral 17

De ellas, 08 experimentaron avances sin llegar a cumplirse plenamente y 04 no experimentaron avance en su ejecución.

En consecuencia, la Gerencia de Promoción y Desarrollo alcanzó un nivel conjunto de eficacia de 59%, calificando el mismo como Regular.

5.3.1.1 DESPACHO DE LA GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO

El Despacho de la Gerencia de Promoción y Desarrollo tuvo asignada al Cuarto Trimestre del 2009 la realización de 06 metas, de las cuales 04 metas logro cumplir integralmente su ejecución, 01 meta tuvo avance en su realización y 01 metas no experimentaron avances en su ejecución.

La meta que se logro cumplir es la relacionada a:

1. Presentación del PATPAL a las Agencias de Publicidad.
2. Presentación del PATPAL a los medios Locales.
3. Presentación del Servicio de Atención al Visitante.
4. Presentación del Parque al APAVIT.

Por otro lado, las metas que no experimentaron avances en su ejecución, es:

5. Promociones Cruzadas con Food Locales.

La meta que al Cuarto Trimestre no experimento su desarrollo es:

6. Promociones cruzadas con los Supermercados.

Consecuentemente, el Despacho de la Gerencia de Promoción y Desarrollo alcanzó al Cuarto Trimestre del 2009, un nivel de desempeño de 67% correspondiéndole por tanto la calificación Regular.

5.3.1.2 DIVISIÓN DE EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN CULTURAL

Lo que corresponde a la División de Educación y Extensión Cultural tuvo programado en el POI 2009 al Cuarto Trimestre la realización de 15 metas, de las cuales 05 se cumplieron plenamente, en tanto que 07 experimento avance en su ejecución sin lograr cumplirse a cabalidad y 03 metas no experimentaron avance en su ejecución.



**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS**



Las metas que cumplieron a cabalidad en el 4to. Trimestre del 2009, fueron:

1. Ejecutar actividades Educativas: Servicio de recorrido Educativo.
 - N° de Participantes.
2. Ejecutar actividades Turísticas: Servicios guiados.
 - N° de Participantes.
3. Ejecutar actividades Culturales y Recreacionales para el Público Visitante.
4. Participación del PATPAL en Exposiciones Educativas y Culturales.
5. Efectuar campañas de Sensibilización en defensa del Medio Ambiente para el Público Visitante.

Las metas que no lograron un avance en su ejecución tenemos:

6. Ejecutar actividades Educativas: Cursos Talleres.
 - Cursos Talleres.....84% de Avance.
7. Ejecutar actividades Educativas: Cursos Talleres.
 - N° de Participantes.....40% de Avance.
8. Ejecutar actividades Educativas: Servicios de recorrido Educativo.
 - Recorrido Educativo.....88% de Avance.
9. Ejecutar actividades Turísticas: Servicios de guiados.
Servicios Guiados..... 50% de Avance
10. Suscribir Convenios de Cooperación Institucional..... 33% de Avance.
11. Implementación, Ejecución y Evaluación del SAV (Servicio de Atención al Cliente): Encuesta Aplicada.....83% de Avance
12. Implementación, Ejecución y Evaluación del SAV (Servicio de Atención al Cliente): Informe de Resultados.....83% de Avance.

Las Metas que no experimentaron avance en su realización es:

13. Formulación de Investigaciones de mercado cuantitativas y cualitativas: Encuesta Cuantitativa.
14. Formulación de Investigaciones de mercado cuantitativas y cualitativas: Focus Group.
15. Formulación de Investigaciones de mercado cuantitativas y cualitativas: Informe de Resultados.

En tal sentido, el nivel de eficacia logrado por la División de Educación y Extensión Cultural al Cuarto Trimestre es de 33%, correspondiéndole la calificación deficiente.

5.3.1.3 DIVISIÓN DE MARKETING Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A lo que respecta a la División de Marketing y Relaciones Institucionales al Cuarto Trimestre, tuvo programada el desarrollo de 08 metas, de las cuales en forma integral se realizó su cumplimiento, llegando a obtener una calificación Bueno de acuerdo a la escala establecida entre ellas tenemos:

1. Realización de encuestas.
2. Focus Group a Profundidad: Focus.
3. Focus Group a Profundidad: Entrevista.
4. Medios de Prensa.
5. Ejecución de campañas de PATPAL en TV.



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS



6. Ejecución de campañas de PATPAL en Radio.
7. Ejecución de campaña del PATPAL en Publicidad Exterior.
8. Difusión de Notas de Prensa para Informar sobre actividades y temas Culturales diversos en los distintos Medios.

5.3.2 GERENCIA DE OPERACIONES

En lo que corresponde a la Gerencia de Operaciones se encuentra conformado por el Despacho de la Gerencia y las Divisiones de: Zoología; Botánica y Arqueología.

La Gerencia en su conjunto tuvo programado al Cuarto Trimestre del 2009, la realización de 53 metas, habiéndose cumplido a cabalidad 46 Metas, en tanto 04 de ellas experimentaron avance en su ejecución mientras tanto 03 metas no alcanzaron avance en su desarrollo.

En consecuencia, la Gerencia de Operaciones alcanzó al término del presente periodo de evaluación un nivel de desempeño de 87%, calificando el mismo como Aceptable de acuerdo a la escala establecida.

5.3.2.1 DESPACHO DE LA GERENCIA DE OPERACIONES

Al Cuarto Trimestre el Despacho de la Gerencia de Operaciones, del presente Año de acuerdo al Plan Operativo Institucional 2009, ha tenido programada la realización de 04 metas, de las cuales todas se cumplieron integralmente las cuales son:

1. Conducir el proceso de formulación del PLAN Operativo Institucional para el año 2010 de la Gerencia de Operaciones en forma integral.
2. Conducir el proceso de formulación del Presupuesto para el año 2010 de la Gerencia de Operaciones en forma Integral.
3. Formulación de los planes de acción de las Áreas orgánicas de la Gerencia de Operaciones.
4. Formulación de lo Planes de Desarrollo de las Áreas dependientes de la Gerencia de Operaciones.

Consecuentemente el Despacho de la Gerencia de Operaciones obtuvo un nivel de eficiencia del 100% logrando un desempeño Bueno de acuerdo a la escala establecida.

5.3.2.2 DIVISIÓN DE ZOOLOGÍA

En lo que corresponde a la División de Zoología tuvo asignado al Cuarto Trimestre, la realización de 20 metas, habiendo cumplido de modo integral 16 metas, 02 metas registraron avance en su realización y 02 Actividades no tuvo progreso en su culminación.

Entre las metas logradas se tienen las siguientes:

1. Dictado de Charlas de capacitación y cursos de extensión para el Personal, Cuidadores de Zoológicos a cargo de los Profesionales de la Institución: Nº de Eventos.



**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS**



2. Dictado de Charlas de capacitación y cursos de extensión para el Personal, Cuidadores de Zoológicos a cargo de los Profesionales de la Institución: N° de Participantes.
3. Dictados de Charla de Capacitación a cargo de Ponentes invitados Nacionales y Extranjeros: N° de Ponentes.
4. Dictados de Charla de Capacitación a cargo de Ponentes invitados Nacionales y Extranjeros: N° de Participantes.
5. Desarrollo de Interacción Público – Cuidador mediante charlas de conservación y tráfico de Animales dirigidos a Público en General: N° de Eventos.
6. Desarrollo de Interacción Público – Cuidador mediante charlas de conservación y tráfico de Animales dirigidos a Público en General: N° de Participantes.
7. Dictado de la Escuela de Manejo en fauna silvestre año 2009.
8. Saca de Animales de la Zoocria (Venados, Patos, Búfalos, Huanganas y Otras Especies).
9. Reproducción y Nacimiento de Individuos de la Zoocria y/o Zoológico.
10. Ingreso de nuevos Individuos a través del intercambio de Especies con otros Zoológicos o Zoocriaderos, a través de su compra o por donación.
11. Valorizar a cada ejemplar de la colección zoológica bajo criterios.
12. Mejoramiento interno de los recintos de acuerdo a la necesidad y condiciones de cada Especie.
13. Establecer y cumplir con un programa de sanitario anual de medicina preventiva aplicado a los Animales de la colección Zoológica.
14. Aplicar el Programa de Enriquecimiento Ambiental a los Animales de La Colección Zoológica: N° de Enriquecimiento efectuados.
15. Aplicar el Programa de Enriquecimiento Ambiental a los Animales de La Colección Zoológica: N° de Animales beneficiados.
16. Actualización y sistematización del historial Clínico de los Animales de la Colección Zoológica para el año 2009.

Las metas que al Cuarto Trimestre que registro avance en su ejecución es:

17. Show de Esparcimiento con Animales al Público Visitante.....91% de Avance.
18. Implementar programa de reproducción viable en Especies nativas de importancia para la colección y/o en vías de extinción.....50% de Avance.

A continuación mencionamos las actividades que no llegaron a realizarse:

19. Formular proyectos de investigación a cargo del Personal de la División con recursos propios o en apoyo con otras Instituciones.
20. Colaboración en Investigaciones y proyecto de tesis relacionadas a la conservación de la fauna silvestre, con Universidades Nacionales e Internacionales.

Consecuentemente, al término del Cuarto Trimestre del año 2009, la División de Zoología obtuvo un nivel de eficacia de 80%, calificando su desempeño como Aceptable.



5.3.2.3 DIVISIÓN DE BOTÁNICA

La División de Botánica al Cuarto Trimestre del 2009 ha tenido prevista la ejecución de 14 metas, de las cuales han realizado el cumplimiento en forma integral 12 metas, mientras tanto 01 meta registro progreso en su realización y 01 de ellas no registro avance en su desarrollo.

Las metas logradas en su cumplimiento son:

1. Edición de cuadernos de investigación Botánica.
2. Promoción de especies botánicas nativas y exóticas del PATPAL.
3. Lograr la aprobación de convenios Interinstitucionales con Instituciones.
4. Elaborar el Plan de Presupuesto marco de mantenimiento y ampliación anual de áreas verdes del Parque de las Leyendas.
5. Expediente de Proyecto de habilitación de plantas de humus y abonos orgánicos.
6. Expediente de Proyecto de habilitación de almacén de la División Botánica.
7. Aclimatación de nuevas especies para la colección Botánica.
8. Mantenimiento de la Colección Botánica.
9. Mantenimiento de las Áreas Verdes del Parque de las Leyendas.
10. Propagación y Aclimatación de Plantas Nativas y Exóticas.
11. Producción de Humus de lombriz.
12. Habilitación y mejoramiento de Áreas verdes y Biohuerto del Parque de las Leyendas.

A continuación se detalla la meta que alcanzó progreso en su avance:

13. Catastro De los sistemas de riego y drenaje de las Áreas verde del Parque de las Leyendas.....50% de Avance.

La meta que no obtuvo avance en su cumplimiento es:

14. Desarrollo de programas de capacitación de botánica y Áreas verdes.

Por consiguiente, el nivel de desempeño alcanzado es del 86% calificando al Cuarto Trimestre como Aceptable.

5.3.2.4 DIVISIÓN DE ARQUEOLOGÍA

Consecuentemente la División de Arqueología al Cuarto Trimestre 2009, tuvo asignado la realización de 15 metas, de las cuales 14 se cumplieron de manera absoluta y 01 meta experimento progresivamente avance en su cumplimiento.

A continuación se indican las metas realizadas:

1. Elaboración de publicaciones especializadas.
2. Elaboración de exposiciones y material educativo de difusión sobre el componente Arqueológico del PATPAL: N° de exposiciones organizadas.
3. Elaboración de exposiciones y material educativo de difusión sobre el componente Arqueológico del PATPAL: Trípticos y afiches editados.
4. Elaboración de exposiciones y material educativo de difusión sobre el componente Arqueológico del PATPAL: N° de ejemplares (trípticos, afiches, etc).



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS



5. Desarrollo de Programas de capacitación para el conocimiento y revaloración del Patrimonio Arqueológico del PATPAL: N° de Talleres ejecutadas.
6. Desarrollo de Programas de capacitación para el conocimiento y revaloración del Patrimonio Arqueológico del PATPAL: N° de Charlas ejecutadas.
7. Contribuir al esfuerzo de la Institución por brindar un óptimo servicio de educación y turismo cultural a sus visitantes (Atención del Museo de Sitio).
8. Mantenimiento de la colección Arqueológica (Bienes muebles),
9. Elaboración del Plan de manejo del conjunto Arqueológico Maringa del Parque de la Leyendas – FBB.
10. Análisis de Materiales Arqueológico en Gabinete (Cerámica, Botánica, Óseos y Moluscos).
11. Limpieza y conservación preventiva de los Monumentos Arqueológicos no restaurados del PATAPAL.
12. Mantenimiento continuo de los monumentos Arqueológicos restaurados del PATPAL.
13. Elaboración de Perfil de Proyecto de Puesta en valor de la Muralla 55D.
14. Ejecución del Proyecto de Puesta en Valor: M2 de Área Intervenida.

A continuación las metas que experimentaron avance en su realización:

15. Ejecución del Proyecto de Puesta en Valor: M3 de Tierra retirada.....90% de Avance.

En consecuencia, la División de Arqueología alcanzó un nivel de cumplimiento de 93% al término del Tercer Trimestre del año 2009, correspondiéndole la calificación de Bueno.

5.3.3 GERENCIA TECNICA

Respecto al Cuarto Trimestre esta Gerencia en forma conjunta tuvo programado la ejecución de 38 metas, habiendo logrado el cumplimiento integralmente de 26 de ellas, en tanto que 03 experimentaron avances sin ser cumplidas su ejecución y 09 metas no cumplieron con el desarrollo programado en este periodo.

Por lo tanto, la Gerencia Técnica alcanzó al término del presente periodo de evaluación un nivel de desempeño del 68%, calificando el mismo como regular de acuerdo a la escala establecida.



5.3.3.1 DESPACHO DE LA GERENCIA TECNICA

Correspondiente al Despacho de la Gerencia de Técnica, en este último periodo tuvo programada la realización de 13 metas, de las cuales 10 metas se han cumplido de forma integral, mientras tanto 03 de ellas no tuvo avance en su realización.

Las metas ejecutadas tenemos:

1. Desarrollo del Proyecto definitivo del Felinarió.
2. Elaboración del Perfil Instalación de un Sistema de Tratamiento de aguas residuales del PATPAL.
3. Elaboración de Perfil para construcción de los ambientes de habitad, exhibición y refugio de los Felinos en el Parque de las Leyendas.
4. Mejoramiento de la Zona de Ingreso y Servicios Administrativos complementarios en el Patronato del Parque de las Leyendas – FBB.
5. Elaboración de los expedientes técnicos del Proyecto Zona de Ingreso Principal Av. Precursores.
6. Elaboración de los expedientes técnicos del Proyecto Zona de Ingreso Secundario Av. Riva Agüero.
7. Elaboración de los expedientes técnicos del Proyecto de habilitación de Oficinas Administrativas.
8. Conducir el proceso de formulación del Plan Operativo Institucional para el año 2010 de la Gerencia Técnica en forma integral.
 - a. Conducir el Proceso de Formulación del Presupuesto para el año 2010 de la Gerencia Técnica en forma Integral.
 - b. Habilitación de Tanques Metálicos para abastecimiento de Gas del vestuario de los Trabajadores.

Las metas que no experimentaron avances en su ejecución fue:

9. Mejoramiento de riego por aspersión.
10. Elaboración del Perfil para la construcción del Nuevo Hospital Veterinario del PATPAL.
11. Formulación del Plan de Acción de la Gerencia Técnica.

En consecuencia al finalizar el Cuarto Trimestre esta Área alcanzo un nivel de desempeño del 77%, correspondiéndole la calificación de Aceptable.

5.3.3.2 DIVISIÓN DE OBRAS

La División de Obras programo la realización de sus actividades la cantidad de 06 de las cuales 02 metas registro el cumplimiento en forma integral y 01 meta experimento avance en su desarrollo y 03 de ellas no genero ningún avance.

La meta que cumplió significativa su realización, es:

1. Aplicación y mejoramiento del comedor de los Trabajadores del PATPAL - "Felipe Benavide Barreda".
2. Construcción de 02 módulos de SS. HH. del PATPAL.

La meta que experimento avance en su ejecución es:

3. Mejoramiento de la Zona de ingreso y Servicios Administrativos complementarios en el Parque de las Leyendas.



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS



Las metas que no experimentaron avance en su ejecución tenemos:

4. Ampliación de Oficina de la División de Botánica.
5. Construcción de Felinario en la Zona Internacional.
6. Rehabilitación de Sardineles.

Consecuentemente al término del Cuarto Trimestre del año 2009, la División de Obras obtuvo un nivel de calificación y desempeño (33%) como deficiente en concordancia a la escala establecida.

5.3.3.3 DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

La División de Infraestructura y Mantenimiento al Cuarto Trimestre tuvo asignado en el POI la realización de 19 metas, de las cuales 14 metas se cumplieron a cabalidad mientras tanto 02 actividades experimento avance en su realización y 03 metas no obtuvieron avance en su ejecución.

Las metas logradas se tienen las siguientes:

1. Perfil de nuevos Ambientes de Pumas.
2. Perfil de nuevo ambiente de Búho Real y Guarahua.
3. Perfil de mejoramiento de Ambientes de Felinos (Leones).
4. Mejoramiento del Sistema Eléctrica de la Zona Costa.
5. Remodelación del Techo en Hospital Veterinario.
6. Mantenimiento de Pistas, Sardineles y Rampas.
7. Ampliación del ambiente de Osos de Anteojos – Zona Selva.
8. Pintado del Museo de Sitio.
9. Mantenimiento de pozos tubulares de agua.
10. Mantenimiento General del PATPAL - "Felipe Benavide Barreda".
11. Limpieza de todas las Zonas en General.
12. Mantenimiento del Camión Volquete.
13. Mantenimiento del Camión Compactador.
14. mantenimiento del Cargador Frontal.

Las metas que experimentaron avance en su realización son:

15. Adecuación de ambientes de Elefante para Hipopótamo – Zona Internacional.....52% de Avance.
16. Pintado del Museo de Sitio.....10% de Avance.

Las Actividades que no se desarrollaron tenemos:

17. Construcción de cerco perimétrico del ambiente del Pavo Real.
18. Mantenimiento de pozos de tierra.
19. Construcción de nuevo ambiente de Búho Real y Guarahuau.

De acuerdo a lo establecido en el desarrollo de sus metas por esta Unidad Orgánica alcanzo un nivel de desempeño de 74%, calificando su desempeño como Aceptable.



5.4. ORGANOS DE APOYO

5.4.1 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

La Oficina de Administración está conformada por el Despacho de la Oficina, La Unidad de Recursos Humanos, La Unidad de Contabilidad, La Unidad de Tesorería, La Unidad de Informática y Estadística y La Unidad de Logística.

En forma Conjunta, esta Oficina tuvo programado al Cuarto Trimestre del 2009 la realización de 43 metas, habiendo logrado cumplir de modo cabal con 35 metas, 06 experimentaron avance sin llegar a cumplirse integralmente y 02 no registraron progreso en su cumplimiento.

En tal sentido, la Oficina de Administración en su conjunto alcanzó un nivel de desempeño o eficacia del 81%, calificando el mismo como aceptable de acuerdo a la escala establecida.

5.4.1.1 DESPACHO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

El Despacho de la Oficina de Administración al Cuarto Trimestre programó la realización de 06 metas, de las cuales 05 a cumplido de manera integral en su ejecución, 01 metas tuvieron un ascenso en su cumplimiento.

Las metas realizadas en su ejecución de forma integral es:

1. Conducir el proceso de formulación del Plan Operativo Anual para el año 2010 de la Oficina de Administración en forma Integral.
2. Conducir el proceso de formulación del presupuesto para el año 2010 de la Oficina de Administración en forma integral.
3. Evaluación de cumplimiento del Plan de contingencias.
4. Implementación del Software "Sistema de Gestión Administrativa".
5. La implementación y Evaluación del cumplimiento de medidas de racionalización.

Las metas que tuvo avance en su ejecución es:

6. Implementación de la Unidad de Seguridad en el PATPAL - "Felipe Benavide Barreda.....70% de Avance.

En consecuencia, el Despacho de la Oficina de Administración alcanzó en el Cuarto Trimestre un desempeño del 83% calificando del mismo modo como Aceptable de acuerdo a la escala establecida en el presente Informe.

5.4.1.2 UNIDAD DE RECURSOS HUAMNOS

En lo que corresponde a la Unidad de Recursos Humanos tuvo programado al Cuarto Trimestre el logro de 07 metas, las cuales cumplieron integralmente la ejecución de las 06 metas y 01 de ellas refleja un avance en su ejecución.

Por lo tanto esta Unidad al término del presente periodo alcanzó un Nivel del 86% calificado su desempeño como Aceptable.

Las metas que lograron desarrollarse integralmente son:

1. Desarrollar Programas de capacitación, motivación y desarrollo al Personal CAP.



**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS**



2. Implementación de campañas de salud para los Trabajadores (chequeo médico y vacunación).
3. Realizar la Evaluación del Personal CAP del PATPAL.
4. Atención médica inmediata y mediata de las urgencias y emergencias.
5. Elaboración de la planilla de los Trabajadores, de forma mensual y oportuna
6. Cumplimiento de las Obligaciones Laborales de manera oportuna.

La meta que registró avance en su realización es:

7. Formulación y ejecución de actividades sociales recreativas de integración del Personal.....80% de Avance.

5.4.1.3 UNIDAD DE CONTABILIDAD

Al finalizar el Cuarto Periodo la Oficina de Contabilidad obtuvo un nivel de desempeño del 67% alcanzando una calificación de regular. Estableciéndose una asignación de 06 metas, las cuales 04 metas obtuvieron el cumplimiento a cabalidad y 02 metas registro un avance en su ejecución.

Las metas que experimento su materialización en forma integra tenemos:

1. Conciliar información de ingresos con las diversas Unidades Orgánicas del PATPAL
2. Suministrar en las fechas establecidas la información requerida por el Ente Rector del Sistema de Contabilidad.
3. Emisión de los Balances Mensuales y Anual: Financiero y Presupuestario.
4. Practicar arquezos sorpresivos y frecuentes sobre la totalidad de fondos y valores.

Y las metas que obtuvieron avance en su ejecución es:

5. Conciliar información de gastos con las diversas Unidades Orgánicas del PATPAL.....92% de Avance.
6. Control estricto y oportuno de las obligaciones tributarias.....89% de Avance.

En conclusión la Unidad de Contabilidad alcanzó un nivel de eficacia del orden del 67% mereciendo su desempeño una calificación de Regular.

5.4.1.4 UNIDAD DE TESORERÍA

Respecto a la Unidad de Tesorería tuvo asignada al Cuarto Trimestre la ejecución de 06 metas, las cuales fueron cumplidas a cabalidad, Ilagando a obtener una calificación de desempeño de Bueno:

Entre las metas que reflejan este comportamiento de desempeño tenemos:

1. Formular los lineamientos que normen y regulen el accionar de la Unidad de Tesorería
2. Elaboración del flujo de Caja Mensual.
3. Elaboración del Flujo de Caja Semanal.



**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS**



4. Control pago de los Concesionarios.
5. Optimizar la colocación de los recursos excedentes de caja.
6. Conciliar informaciones de Ingresos con la Unidad de Contabilidad del PATPAL con el objetivo de verificar su conformidad.

5.4.1.5 UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA

Dentro de la evaluación al Cuarto Trimestre registrado por la Unidad de Informática y Estadística tuvo asignada la realización de 08 metas, cumpliéndose en forma conjunta e integral entre ellos podemos mencionar las siguientes:

1. Mantenimiento y actualización periódica del Portal Web Institucional.
2. Dotar de licencia de Software base a todos los Usuarios de Equipo de cómputo de la Institución
3. Mantenimiento del servidor de correo.
4. Mantenimiento del Servidor de Aplicación.
5. Mantenimiento de Sistema y Base de Datos.
6. Mantenimiento preventivo y correctivo de PC's en el PATPAL-FBB.
7. Desarrollar e implementar Sistemas de Información.
8. Capacitar y asesorar en el uso de herramientas de Ofimática al Usuario para que resuelva con sus propios recursos algunos requerimientos de información.

En consecuencia la Unidad de Informática y Estadística obtuvo al Cuarto Trimestre un nivel de eficacia y calificación Óptima en su desempeño de acuerdo a la escala establecida.

5.4.1.6 UNIDAD DE LOGÍSTICA

La Unidad de Logística en lo que corresponde al Cuarto Trimestre de la ejecución del POI 2009 tuvo asignada la realización de 10 metas, habiendo cumplido de forma integral con 06 metas, 02 de ellas experimento un avance en su ejecución y otras 02 metas no registraron cumplimiento en su realización.

Entre las metas ejecutadas integralmente tenemos:

1. Ejecutar oportunamente los 110 procesos de adquisiciones del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones – PAAC.
2. Capacitar al Personal: Horas Hombres de capacitados.
3. Capacitar al Personal: N° de Participantes.
4. Preparar los expedientes técnicos para tramitar la baja a los Bienes Patrimoniales que han perdido Utilidad para el Parque.
5. Llevar a cabo el Inventario Anual de los Bienes del Activo Fijo y de Almacén y contrastar los resultados obtenidos, valorizados, con lo registros contables.
6. Elaborar información sobre ejecución de los procesos de adquisición para su difusión en el Portal de Transparencia.

La meta que alcanzaron avance en su ejecución, son:

7. Preparar los expedientes técnicos para tramitar la incorporación de Bienes Patrimoniales por causales de donación, nacimientos y otros.....25% de Avance.



**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS**



8. Cumplir con la Normativa vigente en cuanto al control de la ejecución de procesos de Adquisición.....75% de Avance.

En cuanto a la meta que no experimento avance en su ejecución es:

9. Formulación de procedimientos que regulen el accionar de la Unidad de Logística.
10. Cumplir con la normatividad vigente en cuanto al Inventario de Bienes Muebles.

En consecuencia al finalizar el Cuarto Trimestre de la evaluación del POI 2009 la Unidad de Logística alcanzó un nivel de desempeño del 60%, correspondiéndole la puntuación de Regular.

VI. CONCLUSIONES

1. En conclusión la evaluación al Cuarto Trimestre del Plan Operativo Institucional alcanzo la programación de 210 metas para su cumplimiento.
2. A nivel de Gestión Institucional y por ende al término del presente periodo de la ejecución de las metas por las diferentes áreas orgánicas del Parque de las Leyendas han cumplido plenamente con la realización de 169 actividades del total de las programadas.
3. En lo que corresponde a las Áreas Orgánicas del Parque de las Leyendas desarrollaron sus actividades dando su cumplimiento en un nivel de eficacia del 80% calificando su desempeño Institucional como Aceptable de conformidad a lo establecido en la Directiva N° 002-2008-PATPAL-FBB/MML, la cual tiene por finalidad establecer las pautas y metodología para la evaluación del Plan Operativo Institucional (POI).
4. El siguiente cuadro muestra el resumen y refleja los niveles de desempeño obtenidos por las Unidades Orgánicas al Cuarto Trimestre.

PARQUE DE LAS LEYENDAS	
CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE METAS AL IV TRIMESTRE 2009	
ORGANO RESPONSABLE	NIVEL DE EFICACIA O DESEMPEÑO
Órgano de Control Institucional	100%
Oficina de Asesoría Jurídica	100%
Oficina de Planificación y Presupuesto	90%
Oficina de Administración	81%
Gerencia de Promoción y Desarrollo	59%
Gerencia de Operaciones	87%
Gerencia Técnica	68%
PATPAL FBB	80%



**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS**



5. Del total de metas planteadas al Cuarto trimestre en el Plan Operativo Institucional, el 23% registro avance en su ejecución y un 18% no experimento progreso en su cumplimiento.
6. En lo que corresponde al nivel de desempeño alcanzado al Cuarto Trimestre 2009 una calificación como “Bueno” (entre 90% y 100%) representa un 42% del total de las Unidades Orgánicas de la Entidad y son las siguientes: La Oficina de Control Institucional, Oficina de Planificación y Presupuesto, División de Marketing y Relaciones Institucionales, Despacho de la Gerencia de Operaciones, División de Arqueología, Unidad de Tesorería y la Unidad de Informática y Estadística.
7. Las Áreas Orgánicas que representa el 32% del Parque de las Leyendas cuyo horizonte de desarrollo al Cuarto Trimestre ha alcanzado como Aceptable (entre 70% y 89%) es la División de Zoología, División de Botánica, Despacho de la Gerencia Técnica, Despacho de Infraestructura y Mantenimiento, Despacho de la Oficina de Administración y la Unidad de Recursos Humanos.
8. El conjunto de áreas que al finalizar el Cuarto Trimestre del 2009 lograron un nivel de eficacia o desempeño con calificativo de regular (entre 55% y 69%) son 03 y representan el 16% de la Institución. Se encuentran conformando el mismo por el Despacho de la Gerencia de Promoción y Desarrollo, Unidad de Contabilidad y la Unidad de Logística.
9. Los niveles de desempeño o eficacia de los Órganos de la Entidad que impactan sensiblemente en el indicador Institucional, corresponden a la División de Educación y Extinción Cultural (33%), División de Obras (33%), equivalente a un 10% del total de las Unidades Orgánicas.
10. Las diferentes explicaciones y limitaciones causadas para el cumplimiento de las metas se tiene a las restricciones en el abastecimiento de diversos materiales debido a que no se cuenta en Almacén, la restricción presupuestaria debido a que los ingresos propios son menores, limitaciones en la disposición de los recursos humanos, la ausencia de capacitación de los Servidores de la Institución.
11. En la Unidad de Informática y Estadística esta llevado acabo con la finalización del Cumplimiento y desarrollo (diseño) del Sistema de Compras, Utilizando herramientas Web de Ultima generación
12. En lo que concierne a la Oficina de Asesoría Jurídica las limitaciones presentadas en este cuarto trimestre se registro en el aspecto de Infraestructura para la implementación de una zona de archivo para la documentación de la Oficina de Asesoría Jurídica, tales como Actas del Consejo Directivo, Acuerdo de Consejo Directivo, Resoluciones de Dirección Ejecutiva, Informes, Memos, entre otros.



**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS**



13. Así como también que durante el Cuarto Trimestre se han realizado actividades y acciones adicionales no contempladas en la presente evaluación del POI 2009, acciones ejecutadas por encargo en atención a las necesidades imprevistas vinculadas a la gestión y competencia de las diversas áreas de la Entidad entre ellas tenemos:

a. Despacho de la Gerencia de Promoción y Desarrollo:

- Requerimiento e Instalación de Tachos de basura para la Laguna Recreativa.
- IMPRESIÓN E Instalación de lona con fotografías de la Laguna Recreativa para fines publicitarios en Av. La Marina a dos caras.
- Instalación de placas para inauguración de la Laguna Recreativa.
- Realización de archivos fotográficos de las diversas obras, remodelación y acciones de las diversas Áreas del PATPAL.
- Realización de archivos fotográficos de progresos de Obras: Ingreso Precursores, Ingreso Riva Agüero/Pando.
- Realización conjunta de proyectos y estrategias con la División de Marketing y Relaciones Institucionales,
- Canjes con programas Televisivos para publicidad: Encantos del Perú, Recargados de Risa.

b. División de Educación y Extensión Cultural:

- Desarrollo del Plan Piloto Promotores de Turismo “Guías Especiales” para un grupo de 09 Personas en Atención a solicitud de la Municipalidad de Lima Metropolitana.
- Proyección de Videos Educativos alusivos al calendario cívico Escolar desarrollado en el auditorio del Patio Central. Dirigido a las Instituciones Educativas y Publico General.
- Presentación de Show Infantil a cargo del grupo Infantil Lazy Town realizado en el Auditorio Chabuca Granda dirigido al Publico Visitante.

c. División de Marketing y Relaciones Institucionales:

- Realización de eventos navideños en coordinación Con Repsol llevado a cabo en la zona Camping- Selva.
- Coordinación con CAFAE-SAT para la realización de eventos navideños llevado a cabo en el auditorio Chabuca Granda.
- Coordinación con RIPLEY, TELEFONICA, JQ EVENTOS ESTRUCTURADOS de eventos navideños llevado a cabo en el auditorio caballero Carmelo.
- Supervisión y control de concesionarios.



**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS**



d. División de Arqueología:

- Supervisión permanente a los Trabajadores DE Monitoreo Arqueológico de obras en la Laguna Recreativa.
- Actualización, diversificación y aplicación de programas educativos para Museo de Sitio.
- Mantenimiento de los circuitos de la Huaca Cruz Blanca (plantas nativas) así como vigilancia permanente.
- Ordenamiento de materiales arqueológicos en el Gabinete.
- Gestión permanente ante la INC, con respecto a la Laguna Recreacional.
- Atención a estudiantes Universitarios y control de Practicantes.
- Limpieza permanente de los paneles explicativos de la Huaca San Miguel y Muralla 55E.

VII. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones sugeridas al cuarto trimestre con relación al Plan Operativo Institucional – POI se detallan a continuación:

1. Trascender la importancia de la evaluación del POI-2009 a todos los integrantes de los Órganos del PATPAL-FBB, como documento básico de gestión de la Entidad, cuya óptima administración permite utilizar los recursos presupuestales más eficazmente, lo cual repercute positivamente en la calidad del gasto público, contribuyendo así a mejorar el desempeño Institucional sobre la base de los objetivos y metas previstos.
2. La gestión de todas las Áreas y Unidades Orgánicas del Patronato del Parque de las Leyendas – FBB, debe sustentarse en el Plan Operativo Institucional – POI 2009, así como en el Presupuesto Institucional correspondiente al presente Año Fiscal, en virtud a constituir ambos instrumentos administrativos básicos para el logro de las metas que cada uno de ellos tienen asignadas.
3. Cumplimiento oportuno con la adquisición en la compra de bienes (Mobiliarios, Equipos de Computo) y contratación de Servicios con la finalidad de cumplir con las funciones y el óptimo desenvolvimiento de la Gestión.
4. Las Áreas Orgánicas deben reportar oportunamente la información solicitada con la finalidad de consolidar la evaluación del POI por la Oficina de Planificación y Presupuesto y por ende la toma de decisiones previstas por la Alta Dirección.
5. Contar con un programa de Capacitación del Personal específicamente en temas relacionadas al desempeño laboral.



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS



ANEXOS